ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	404270				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - 2° LLAMADO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaria Nacional Antidrogas				
FECHA DE APERTURA	22-Noviembre-2021	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	09:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	PORTAL DE LA DNCP - MODULO DE CONSULTAS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Manuel A. Portillo				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sr. Julio Vera Ortiz				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80061002-4	PROSPER S.R.L.	prospersrl@hotmail.com
2	80024014-6	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	meneva_srl@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

JULIO VERA ORTIZ
Jefe Dpto. Seguimiento y M. de Contratos
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC
SENAD

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PROSPER S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 18.750.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 18.040.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PROSPER S.R.L.	10	1672538	NO
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	53	1672471	SI

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

JULIO VERA ORTIZ
Jefe Dpto. Seguimiento y M. de Contratos
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC
SENAD